de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 230

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

del uso

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

OKS Spezialschmierstoffe GmbH Compañía

Ganghoferstr. 47

D-82216 Maisach-Gernlinden Tel.: +49 8142 3051 500 Fax.: +49 8142 3051 599 info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona respon-

sable de las SDS

Contacto nacional

mcm@oks-germany.com

Material Compliance Management

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

:

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Etiquetado adicional

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : aceite de polialquilenglicol de disulfuro de molibdeno

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)				
Sustancias con un límit	Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :							
disulfuro de molibdeno	1317-33-5 215-263-9	No clasificado		>= 30 - < 50				
Kaolin	1332-58-7 310-194-1	No clasificado		>= 10 - < 20				
12-hidroxiestearato de litio	7620-77-1 231-536-5 01-2119970893-23- XXXX 01-2119970893-23-	No clasificado		>= 1 - < 10				



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

XXXX 01-2119970893-23- XXXX		
01-2119970893-23- XXXX		

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, con-

sultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Si una irritación aparece, consul-

tar un médico.

Lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Sacar la víctima al aire libre. Por ingestión

No provocar vómitos sin consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas No hay información disponible.

Ninguna conocida. Riesgos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

: Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de azufre Oxidos de fósforo Óxidos de metal

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para

la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación

del producto (polvo).

No respirar los vapores, aerosoles.

Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

las tuberías.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger inmediatamente barriendo o con aspiradora.

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eli-

minación.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmedia-

tamente después del manejo del producto.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concien-

zudamente tras la manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipu-

lación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base	
disulfuro de molib-	1317-33-5	VLA-ED (fracción	10 mg/m3	ES VLA	
deno		inhalable)	(Molibdeno)	(2015-02-19)	
		VLA-ED (fracción	3 mg/m3	ES VLA	
		respirable)	(Molibdeno)	(2015-02-19)	
Kaolin	1332-58-7	VLA-ED (fracción	2 mg/m3	ES VLA	
		respirable)		(2015-02-19)	
		TWA (Polvo inha-	0,1 mg/m3	2004/37/EC	
		lable)		(2017-12-27)	
	Otros datos: Carcinógenos o mutágenos				
12-hidroxiestearato	7620-77-1	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA	
de litio				(2012-01-01)	

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

ninguno(a)

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : goma butílica

a brand of

FREUDENBERG

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

Tiempo de penetración > 10 min Índice de protección Clase 1

Observaciones En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar quantes.

> El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de

ser medido en cualquier caso.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo A-P Filtro tipo

Medidas de protección El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido se-

gún la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al

lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico pasta

Color negro

Olor característico

Umbral olfativo Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Sólidos Combustibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad Sin datos disponibles

superior

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : No aplicable

La sustancia o la mezcla no es soluble (en el agua)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor : < 0,001 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 1,75 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

Densidad : 1,75 gcm3

(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : no inflamable por sí mismo

Velocidad de corrosión del

metal

No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

Punto de sublimación Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

: Ninguna condición a mencionar especialmente.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

ción

Toxicidad aguda por inhala- : Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda DL50 (Rata): > 16.000 mg/kg

Kaolin:

Toxicidad oral aguda DL50 Oral: > 2.000 mg/kg



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 3.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración : No irrita la piel Resultado : No irrita la piel

12-hidroxiestearato de litio:

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 439 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración : No irrita los ojos Resultado : No irrita los ojos

12-hidroxiestearato de litio:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita los ojos

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel. Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

12-hidroxiestearato de litio:

Vía de exposición : Cutáneo Especies : Ratón

Método : Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado : negativo

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Carcinogenicidad - Valora-

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

ción

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los com-

ponentes y la toxicología de productos similares.

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los com-

ponentes y la toxicología de productos similares.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-

13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microor-

ganismos

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad para los peces CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

Tiempo de exposición: 72 h

12-hidroxiestearato de litio:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 160

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 160

ma/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

12-hidroxiestearato de litio:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: Biodegradación primaria

Inóculo: lodos activados

Resultado: rápidamente biodegradables

Biodegradación: 74,7 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia

considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada co-

mo muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Componentes:

12-hidroxiestearato de litio:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 2,6

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a

niveles del 0,1% o superiores.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

Ninguna información sobre la ecología está disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es em-

pleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de

acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

Número de identificación de

residuo

producto usado, producto no usado 12 01 12*, Ceras y grasas usadas

embalajes vacíos

15 01 10*, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022 1.5

IATA No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. **IATA** No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. IATA No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. IATA (Carga) No está clasificado como producto peligroso. IATA (Pasajero) No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : No aplicable ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

(EU SVHC)

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

(EU. REACH-Annex XIV)

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

(EC 1005/2009)

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá: :

nicos persistentes (versión refundida)

(EU POP)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

(EU PIC)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento

Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

que intervengan sustancias peligrosas.

Compuestos orgánicos volá: :

tiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,

No aplicable

No aplicable

No aplicable

No aplicable

de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industria-

les (prevención y control integrados de la contaminación)

No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

Texto completo de otras abreviaturas

2004/37/EC : Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajado-

res contra los riesgos relacionados con la exposición a agen-

tes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2004/37/EC / TWA : medidas como una media ponderada en el tiempo ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ei., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica con-



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 230

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 23.07.2019 Fecha de im-1.5 13.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 14.10.2022

tractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

